



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0269/2025
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 04 de septiembre del 2025.

C. BRAULIO KÚ PUC.
RESPONSABLE ANTORCHISTAL TULUM
P R E S E N T E:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo, mediante el cual solicita apoyo para el uso del espacio público con motivo del evento denominado "Presentación del Ballet Nacional de Danza", le informo que, toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso del Teatro del Parque de la Cultura Maya, ubicado en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día 11 de septiembre del presente año, a partir de las 19:30 a 21:00 Hrs.

Cabe señalar que, en su carácter de organizador, usted será responsable de la seguridad del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse durante su realización. Asimismo, se le exhorta a que, una vez concluido el horario autorizado, proceda de manera inmediata a la reapertura y limpieza del espacio público utilizado, con el fin de evitar afectaciones a la ciudadanía.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo, reiterando el compromiso de esta Secretaría con el impulso a las expresiones culturales de nuestra comunidad.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

C. C.P. LIC. MELITON GONZÁLEZ PÉREZ-DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.
C.C.P. ARCHIVO
JMP / CRRM